CONGREGACIÓN DE MISIONERAS DE SAN VICENTE DE PAÚL
CASA HOGAR "LA DIVINA PROVIDENCIA"

Calle San Juan Masías N° 560 – Urb. San Andrés
Trujillo – La Libertad
Teléfono 044-246004

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

PROYECTO: "Formación integral extra escolar" - 2025

1. **PROYECTO:** Formación integral extra escolar.

2. **DESTINATARIOS:** Niñas y Adolescentes de la Casa-Hogar.

3. **RESPONSABLES:** Vania Margarita Chávez Falla
   Directora del C A.R. Casa-Hogar La Divina Providencia.
   Hermanas de la Congregación de Misioneras de San Vicente de Paúl

   DOCENTES: Prof. Milagros Liccet Piña Muñoz (Aprestamiento académico)
   Prof. Candy E. Ciudad Flores (Danzas)
   Prof. Víctor Hugo Garrido Alvites (Violín).
   Prof. Magali Guillen Murrieta (Vóley).
   Prof. Silvana Guzmán Aldave (Ballet).
   Prof. Ariana Paredes Pérez (Teatro).

4. **LUGAR:** C.A.R. Casa-Hogar La Divina Providencia

5. **TIEMPO:** Enero a diciembre del 2025

6. **OBJETIVO GENERAL:**

   Seguir desarrollando una formación integral acorde a las características y necesidades que presentan nuestras niñas. Con estos talleres buscamos estimular su capacidad cognitiva, emocional y memoria, así como lograr coordinación de movimientos y desarrollar su expresión corporal; el desarrollo de estas capacidades es indispensable para afianzar la comunicación y su confianza personal.

   Asimismo, deseamos conseguir a través de estos talleres extra escolares que nuestras niñas conozcan y se identifiquen con nuestro patrimonio cultural e histórico, enriqueciendo de esta manera su aprendizaje y conocimiento de nuestra cultura, mediante visitas a diferentes lugares arqueológicos que tiene nuestra región.

7. **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**
   - ❖ Continuar oportunamente en el desarrollo del aprendizaje educativo de forma grupal y personalizada.

- ❖ Guiar el aprendizaje en niñas con dificultades en la escritura y comprensión lectora, nivelando así, el rendimiento escolar.
- ❖ Contribuir a la realización de actividad física por medio de los talleres, mejorando su reflejo y equilibrio consiguiendo una adecuada postura de la espalda.
- ❖ Inducir el despliegue de las habilidades artísticas y elasticidad, así como el trabajo en equipo.
- ❖ Desarrollar la concentración, así como la enseñanza al valor de la disciplina.
- ❖ Estimular con el baile la circulación sanguínea y el sistema respiratorio, disminuyendo así, el posible cortisol elevado que acarrean desde la etapa fetal.
- ❖ Ayudar a las niñas en la mejora del lenguaje, de la comprensión y especialmente de la expresión, ampliando su vocabulario, para una adecuada pronunciación, entonación y vocalización y así ir perdiendo el miedo al relacionarse con los demás o a hablar en público y a aceptarse a sí misma, propiciando una buena socialización, autoestima y autonomía personal frente a sus habilidades y logros adquiridos.
- ❖ Difundir las diversas expresiones de la cultura tradicional, socio-educativo-cultural de nuestro país, fomentando el respeto mutuo y el bienestar integral de nuestras niñas y adolescentes.
- ❖ La recreación al aire libre también promueve la creatividad y la imaginación, ya que los niños pueden inventar juegos y actividades en un entorno abierto.
- ❖ Mejorar su control fisico, aumentar la resistencia y mejorar su salud.

8. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO:

Debido a la lamentable realidad de nuestro país, para muchos menores es más recomendable no vivir con sus padres biológicos, siendo necesario recurrir a los C.A. R.s para la protección de ellos. Es así, que la Casa-Hogar La Divina Providencia, sigue en su labor de acoger con amor a estas pequeñas vidas, para proporcionarles una nueva oportunidad de formación y cuidado integral que lastimosamente no recibieron de sus familias de origen.

Por esta razón nosotras velamos por su alimentación, vestido, salud, educación y formación de calidad, para que nuestras niñas desarrollen habilidades y destrezas tanto cognoscitivas como artísticas que no fueron potenciadas en su debido momento por sus padres biológicos pero que en nuestro CAR venimos trabajando en ello. La insana condición de vida que llevaron nuestras niñas en su pasado, acarrean problemas o dificultades de aprendizaje que es una evidencia para nosotros que debemos seguir actuando con procesos variados que nos permitan adaptar la educación a las necesidades de nuestras pequeñas; la educación además de ser parte de su vida, es un derecho de todas. Por ello, además de velar por su rendimiento académico, seguimos impulsando la participación de las niñas en los diferentes talleres como danza, violín, ballet, teatro, afianzamiento académico y nuestro taller implementado de vóley que se desarrolló en el último verano aprovechando las vacaciones de nuestras niñas, consiguiendo múltiples beneficios en cada una de ellas (adecuada autoestima, seguridad, desenvolvimiento, etc.)

9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Nuestra Casa-Hogar La Divina Providencia dando continuidad a la atención integral de sus albergados les brinda de forma inmediata aquello que requieren en sus diferentes dimensiones humanas y espirituales.

El aprestamiento académico es un factor importante para superar algunas de las dificultades que acarrean desde sus hogares biológicos, por ello nuestra institución no sólo los acoge con

mucho cariño y amor sino que vela por una adecuada educación en valores y en el espíritu vicentino, enseñándoles a aprovechar las oportunidades que Dios les brinda en el camino de la vida.

Consideramos también que el arte infantil es un servicio de calidad que les podemos ofrecer durante su permanencia en nuestra casa hogar para que se forjen en ellas experiencias y nuevos aprendizajes siguiendo una metodología basada en el descubrimiento de habilidades artísticas y las desarrollen de manera relajada, creativa, practica y divertida, además de desarrollar seguridad, un adecuado auto concepto y desenvolvimiento que les favorecerá en la comunicación con su entorno.

El teatro, la danza, el violín, ballet, afianzamiento académico y el vóley son el arte de la manifestación que más se identifica con la historia personal del ser humano, sus conflictos y aspiraciones, sus momentos históricos e ideologías o creencias. En este sentido consideramos que el teatro constituye una práctica pedagógica para desarrollar en las niñas la comprensión de actitudes de comportamiento, motivar su espíritu de cooperación y ampliar las expresiones de sus ideas y sentimientos de forma congruente.

Por consiguiente, al trabajar las niñas con el teatro, la danza, el violín, ballet y el vóley deseamos conseguir que mejores sus iniciativas, colaboren entre ellas, establezcan relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, conozcan, valoren y respeten distintas formas de comportamiento, de género, manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, mostrando siempre una actitud de interés y aprecio hacia ellas; por otro lado la recreación al aire libre es especialmente importante en el desarrollo de los niños, estar en contacto con la naturaleza les brinda la oportunidad de explorar, descubrir nuevas cosas y conectarse con sus pares. Además, el aire libre ofrece un espacio más amplio para moverse y jugar, lo que ayuda a los niños, niñas y adolescentes a desarrollar su motricidad, fortalecer su sistema inmunológico y reducir el estrés.

Por tal motivo, se propone este proyecto.

10. PRESUPUESTO:

N°	DESCRIPCIÓN	Costo S/.
1	Profesora de Aprestamiento académico (grupal) S/. 1,200.00 por mes Total: 11 Meses	13,200.00
2	Profesora de Vóley (Enero – Febrero)	1,800.00
3	Profesora de Danza — S/.80 x sesión (2horas) Total: 40 Sesiones	3,200.00
4	Profesora de Violín — S/. 105 x sesión (3horas) Total: 40 Sesiones	4,200.00
5	Profesora de Ballet — S/.80 x sesión (2horas) Total: 40 Sesiones	3,200.00
6	Profesor de teatro — S/. 100.00 x sesión (2horas) Total: 36 Sesiones	3,600.00
7	Vestimenta para Danzas, Ballet, Teatro y vóley	2,100. 00
8	Salidas Recreacionales (3 visitas): sitios culturales, locales y alrededores.	1,500.00
9	Mantenimiento de equipo e imprevistos	500.00
TOTAL		**S/ 33,300.00**

11. COSTO DEL PROYECTO:

Se solicita la ayuda económica de **S/ 33,300.00** (treinta y tres mil con 00/100 soles.)

Trujillo, setiembre de 2024

Hna. Vilia Margarita Chávez Falla
Directora
Casa Hogar "La Divina Providencia"
Congregación de Misioneras de San Vicente de Paúl

V° B°
08.09.2024

Schw. Clara María Sisniegas Piscoya
Superiora Regional